



## DIAGNÓSTICO DE LA TRATA DE PERSONAS EN LA FRONTERA SUR DE ECUADOR (Loja)

Este documento contiene un resumen ejecutivo del Diagnóstico “Situación de la trata de personas en frontera sur del Ecuador”, como parte de una investigación sobre esta problemática, en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, que se realizó en el marco de la ejecución del Programa Conjunto Juventud Empleo y Migración-PC JEM a cargo de la Secretaría Nacional del Migrante-SENAMI.

Esta investigación que contó con el apoyo de Organización Internacional para las Migraciones-OIM, surgió como una necesidad identificada por el Comité Binacional de Frontera Loja-Piura, y tiene como propósito contar con información que sustente la construcción de políticas públicas que contengan acciones definidas en los ejes de prevención, sanción y protección de las víctimas de este delito.

Universidad Andina Simón Bolívar UASB,  
Programa Andino de Derechos Humanos

Secretaría Nacional del Migrante SENAMI,  
Programa Conjunto Juventud, Empleo y  
Migración para reducir la inequidad en el Ecuador

Organización Internacional de las Migraciones,  
OIM

**Equipo de investigación:**

Coordinadora: Susy Garbay Mancheno

Investigadoras principales: Gladys Calvopiña y  
Yolanda Paspuezán

Investigadores locales:

Loja: René Ortega

## Introducción

El Programa Conjunto Juventud Empleo y Migración-PC JEM ejecutado por la Secretaría Nacional del Migrante-SENAMI con apoyo del Fondo de los Objetivos del Milenio F-ODM, prevé entre sus líneas de trabajo, el desarrollo de políticas públicas. En este contexto y particularmente en el marco del Comité Binacional de Frontera Loja-Piura, surge la necesidad de llevar a cabo una investigación de carácter cualitativo sobre trata de personas en las provincias de El Oro, Loja y Zamora, con el objeto de contar con información que facilite la construcción de políticas públicas, que contemplen los ejes de prevención y sanción de la trata de personas, así como la protección de las víctimas de este delito.

De esta forma, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones-OIM y la participación de la Universidad Andina Simón Bolívar, se desarrolló la investigación “Situación de la Trata de Personas en la Frontera Sur de Ecuador” que tiene como propósito establecer la presencia de la problemática de la trata de personas en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, ubicadas en la Frontera Sur de Ecuador con Perú y particularmente se orienta a:

- » Caracterizar cualitativamente la trata de personas en cada provincia, identificando grupos en riesgo de ser sometidos a trata de personas, motivaciones del traslado de personas, principales tipos de la explotación de personas, zonas o localidades de origen y de destino de las personas tratadas.
- » Identificar la respuesta estatal frente a la trata de personas en los ámbitos de prevención, atención a víctimas e investigación/ sanción del delito en cada provincia.

- » Identificar en cada aspecto los nudos críticos así como también las experiencias positivas.
- » Ubicar las percepciones generales que existen frente a la trata y a la explotación de personas.

El diagnóstico se desarrolla en tres partes. La primera es un marco general, que contiene la metodología de la investigación, dentro de la cual se abordan los conceptos relacionados a los enfoques utilizados, la definición de trata de personas y otros conceptos operativos. También se explica la delimitación geográfica de la investigación, así como los instrumentos de recolección de información utilizados, y los niveles de análisis o reflexión que orientaron el procesamiento de dicha información.

En esta parte también se hace referencia al marco normativo nacional e internacional de la trata de personas. En el caso de los instrumentos internacionales de derechos humanos se examinan las observaciones que han realizado los respectivos Comités de seguimiento. Adicionalmente se hace una revisión del marco institucional nacional relacionado a este tema y las acciones que en los ejes de prevención, sanción y protección se están llevando a cabo.

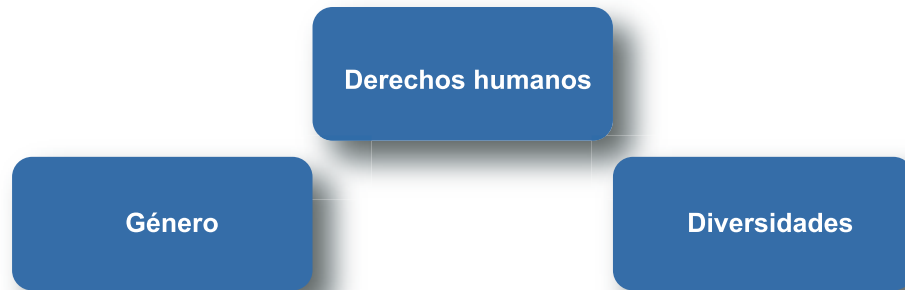
La segunda parte del documento contiene tres diagnósticos provinciales. En cada uno se realiza una caracterización socio económica de cada provincia. Con la información recolectada a través de fuentes primarias y secundarias, se elabora una caracterización cualitativa de la trata de personas, tratando de determinar el perfil de las víctimas, tipos de explotación, lugares de explotación, rutas, etc., también se ubican las respuestas que a nivel local se dan frente a esta problemática, y finalmente se realizan conclusiones y recomendaciones para la provincia. En la tercera parte del documento constan las conclusiones generales en las cuales se intenta ubicar las particularidades de cada provincia pero también patrones comunes, de tal forma que se pueda hacer un acercamiento a la caracterización regional de la problemática de trata de personas.

Finalmente se realizan conclusiones recomendaciones generales que apuntan a fortalecer los procesos regionales de erradicación de la trata.

# I. Marco General

## 1. Metodología

### » Enfoques



### » Marco conceptual de la trata de personas:

*La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.*

## I. Marco General

### » Delimitación geográfica

El Oro	Loja	Zamora
Machala Santa Rosa El Guabo Huaquillas Portovelo Marcabelí	Loja Calvas Catamayo Macará Saraguro Zapotillo	Zamora Chinchipe Yacuambi Yantzaza El Pangui Paquisha

## I. Marco General

### » Recolección de información en provincias

#### Entrevistas

Loja		Zamora Chinchipe		El Oro	
Loja	21	Zamora	21	Machala	30
Calvas	6	Chinchipe	6	Sta. Rosa	12
Catamayo	5	Yacuambi	5	El Guabo	6
Macará	6	Yantzaza	8	Huaquillas	6
Saraguro	7	El Pangui	6	Portovelo	8
Zapotillo	6	Paquisha	6	Marcabelí	6
TOTAL	51	TOTAL	52	Piñas	6
				TOTAL	74

## I. Marco General

- » **Peticiones de información** (artículos 18 numeral 2 y 66 numeral 23 de la Constitución de la República)

Se presentaron 12 peticiones: 9 tuvieron contestación, es decir se obtuvo respuesta en el 75% de las peticiones. Sin embargo de esas, en 4, equivalente al 44.4 % de las contestaciones, la información ofrecida fue incompleta.

- » **Grupo Focal:** El Oro

“Jóvenes en Red”: 3 mujeres y 4 varones entre 17 y 28 años, que estudian en el “Colegio Simón Bolívar” y en la “Universidad Técnica de Machala”.

- » **Revisión de prensa local**

- » **Revisión bibliográfica y documental**

- » Recolección de información en Quito.

- » **Entrevistas:** se solicitaron entrevistas en 8 entidades y se concretaron 6.

- » **Peticiones de información:** realizaron 12 peticiones se recibió respuesta en 6, lo que equivale al 50%

- » **Revisión documental y bibliográfica**



## 2. Marco de Protección contra la trata de personas

- » Marco normativo internacional y nacional.
- » Política pública

Plan Nacional  
del Buen Vivir

Plan Nacional contra  
la Trata de Personas  
y otros delitos.

- » Acciones institucionales frente a la trata de personas.

## Trata con fines de explotación sexual

### Las víctimas

#### » Víctimas de origen nacional:

- Adolescentes y mujeres adultas provenientes de los cantones de Espíndola, Puyango y Catamayo.
- Adolescentes y mujeres adultas originarias de Manabí y Guayas;
- Adolescentes y jóvenes homosexuales provenientes del cantón Catamayo.
- Mujeres ecuatorianas trasladadas hasta Perú.

#### » Víctimas de otra nacionalidad:

- Adolescentes y mujeres adultas peruanas
- Mujeres adultas colombianas (refugiadas y solicitantes de refugio).

#### » Lugares de explotación

- En la ciudad de Loja, los prostíbulos de la zona de tolerancia, que se encuentra en el nororiente de la ciudad, en la vía a Zamora Chinchipe
- En la calle alrededor de la Plaza del Valle, calles Sucre-Avenida Universitaria y Colón-10 de agosto
- En Alamor

- Catamayo
- Zapotillo
- Macará

## Trata con fines de explotación sexual

### Rutas

#### » Dentro de la provincia.

- Desde los cantones de Espíndola, Puyango, Catamayo al cantón Loja.
- Desde el cantón Puyango al cantón Zapotillo.

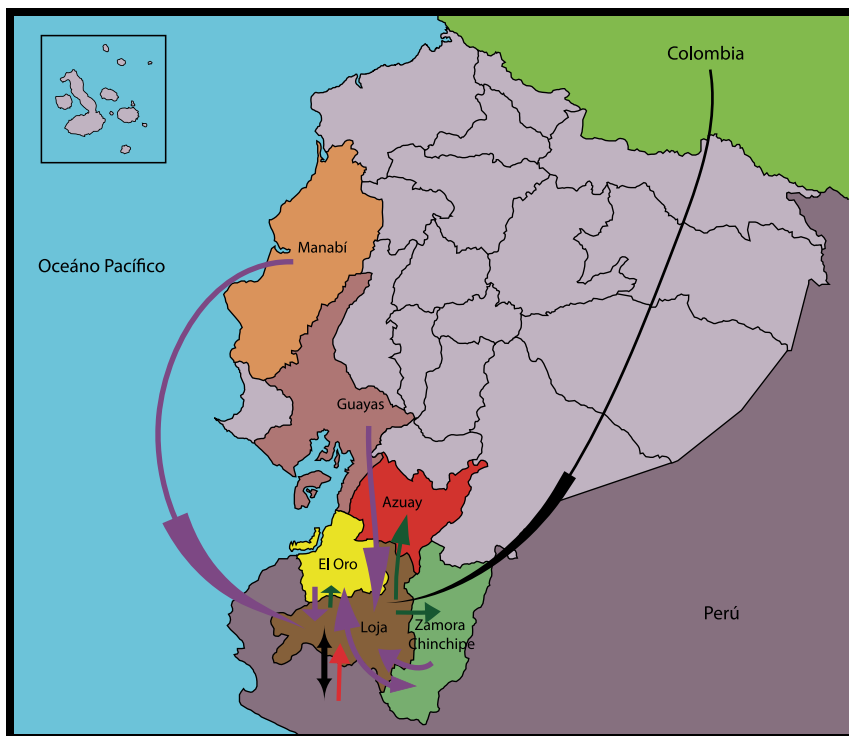
#### » Fuera de la provincia.

- Desde la provincia de El Oro (Machala) a la provincia de Loja Alamor.
- Desde la provincia de Guayas a la provincia de Loja.
- Desde la provincia de Manabí a la provincia de Loja.

#### » Fuera del País

- Desde la provincia de Loja (Vilcabamba y Macará) hacia Perú.
- Desde Perú hacia la provincia de Loja.
- Desde Colombia hacia la provincia de Loja.

# Provincia de Loja



Rutas de trata sexual y laboral interprovincial e internacional

## Simbología

→ Ruta de trata sexual interprovincial

→ Ruta de trata sexual internacional

## Provincia de Loja

### Entre provincias

- Desde Guayas, El Oro, Manabí y Zamora Chinchipe a Loja

### Entre países

- Desde Loja a Perú
- Desde Perú a Loja
- Desde Colombia a Loja

## Simbología

→ Ruta de trata laboral interprovincial

→ Ruta de trata laboral internacional

## Provincia de Loja

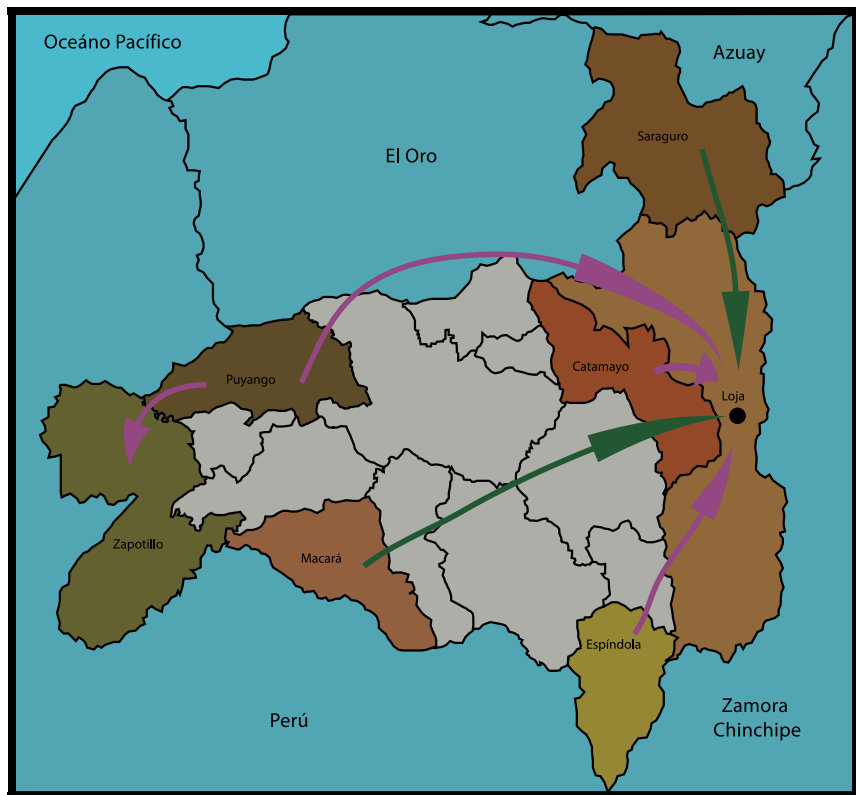
### Entre provincias

- Desde Loja (Saraguro) a Zamora, El Oro y Azuay

### Entre países

- Desde Perú (Piura, Sullana, Las Pampas y Tumbes) a Loja (Macará, Catamayo y Zapotillo)

# Provincia de Loja




## Rutas de trata en la provincia

Simbología

 Ruta de trata sexual

 Ruta de trata laboral

 Ciudad de Loja

### Explotación sexual

- Desde Espíndola, Puyango, Catamayo a Loja
- Desde Puyango a Zapotillo

### Rutas de explotación laboral

- Desde Macará a Loja
- Desde Saraguro a Loja

## Trata con fines de explotación sexual

### » Mecanismos y estrategias

- Seducción/enamoramiento (filtrando entornos cercanos como familia y colegios)
- Captación en entidades educativas: Colegios La Inmaculada, Santa Mariana de Jesús, Instituto Técnico Superior “Daniel Álvarez Burneo”; y universidades locales.
- Captación a través de ofertas de trabajo en modelaje.
- Aprovechamiento de situación de vulnerabilidad (discapacidad)
- Se recurre a la falsificación de documentos de identidad y los carnets profilácticos
- Tatuaje a víctimas.
- Para someter a las víctimas se recurre a amenazas de muerte hacia ellas o sus familias.

## Trata con fines de explotación sexual Estereotipos alrededor del delito

### » Descaracterización del delito

- Relación de explotación sexual con trabajo
- Relación de explotación sexual con ejercicio de prostitución
- Ejemplo: “[...] el acusado luego de hacerla trabajar se apodera del dinero producto del trabajo sexual de la menor puesto que esa es la actividad a la cual el acusado se dedica” (fragmento de descripción de hechos del delito constante en un expediente penal)

## Trata con fines de explotación sexual Estereotipos alrededor del delito

### » Relacionados con las víctimas

- Ingenuidad
- Falta de valores
- Deseo de hacer dinero fácil
- “dan rienda suelta a sus bajos instintos”

## Trata con fines de explotación laboral y servidumbre

### » Las víctimas

- Mujeres y adolescentes ecuatorianas y peruanas en el sector de servicio doméstico. (mujeres de Pueblo Saraguro)
- Varones jóvenes adultos peruanos y ecuatorianos en actividades agrícolas, ganaderas minería y construcción.

### Lugares de explotación

#### » Explotación laboral y servidumbre en servicio doméstico y otros

- Loja, Macará, Zapotillo.
- Captación de mujeres de pueblo Saraguro para trasladarlas a Cuenca y Loja.
- Captación de familias enteras de pueblo Saraguro para trasladarlas a haciendas en Azuay y Zamora Chinchipe (Yantzaza)
- Loja, Macará, Zapotillo.
- Captación de mujeres de pueblo Saraguro para trasladarlas a Cuenca y Loja.
- Captación de familias enteras de pueblo Saraguro para trasladarlas a haciendas en Azuay y Zamora Chinchipe (Yantzaza)

#### » Explotación en sector de la construcción:

- Loja, Macará o Catamayo



» **Explotación en sector de la agricultura:**

- Macará y Saraguro (Fincas arroceras)
- Catamayo (Azucarera)

» **Explotación en sector de la minería:**

- Captación personas peruanas y ecuatorianas (Saraguro) para ser trasladadas a:
- El Oro (Piñas, Zaruma, Portovelo),
- Azuay (Bella Rica, Ponce Enríquez)
- Zamora Chinchipe (Nambija y Yantzaza).

## Trata con fines de explotación laboral y servidumbre

### Rutas

» **Dentro de la provincia**

- Macará – Loja
- Saraguro – Loja
- Sector rural de Saraguro y Macará hacia sector urbano de los mismos cantones.

» **Fuera de la provincia**

- Saraguro – Zamora (Yantzaza y Nambija)
- Saraguro - El Oro (Piñas, Zaruma, Portovelo)
- Saraguro - Azuay (Cuenca, Bella Rica, Ponce Enríquez)

**» Fuera del país**

- Perú – Macará
- Perú – Catamayo
- Perú – Zapotillo

No es posible determinar en cada caso los lugares exactos que del Perú provienen las víctimas, pero la información recogida da cuenta que serían principalmente, de Piura, Sullana, Las Pampas y Tumbes.

**» Explotación en sector de la construcción:**

- Loja, Macará o Catamayo

**» Explotación en sector de la agricultura:**

- Macará y Saraguro (Fincas arroceras)
- Catamayo (Azucarera)

**» Explotación en sector de la minería:**

- Captación personas peruanas y ecuatorianas (Saraguro) para ser trasladadas a:
- El Oro (Piñas, Zaruma, Portovelo),
- Azuay (Bella Rica, Ponce Enríquez)
- Zamora Chinchipe (Nambija y Yantzaza).

**» Dentro de la provincia**

- Macará – Loja
- Saraguro – Loja
- Sector rural de Saraguro y Macará hacia sector urbano de los mismos cantones.

### » Fuera de la provincia

- Saraguro – Zamora (Yantzaza y Nambija)
- Saraguro - El Oro (Piñas, Zaruma, Portovelo)
- Saraguro - Azuay (Cuenca, Bella Rica, Ponce Enríquez)

## Trata con fines de explotación laboral y servidumbre

### Rutas

#### » Fuera del país

- Perú – Macará
- Perú – Catamayo
- Perú – Zapotillo

No es posible determinar en cada caso los lugares exactos que del Perú provienen las víctimas, pero la información recogida da cuenta que serían principalmente, de Piura, Sullana, Las Pampas y Tumbes.

## **Trata con fines de explotación laboral y servidumbre**

### **Mecanismos y estrategias**

- Contratación informal
- Captación a través de amigos, vecinos, familiares.
- Captación a través de “contratistas”
- Aprovechamiento de situación de pobreza y exclusión.
- En el caso de migrantes peruanos, se recurre a la amenaza de deportación.

## **Trata con fines de explotación laboral y servidumbre**

### **Los tratantes**

#### **» Imposibilidad de individualizar**

#### **» Caracterización general**

- Propietarios de haciendas y fincas
- Personas que “acogen” a otras para explotarlas en servicio doméstico.
- “contratistas” o intermediarios encargados de proporcionar la mano de obra gratuita o de bajo costo.

## Trata con fines de explotación laboral y servidumbre

### » Estereotipos alrededor del delito

- Supuesta voluntad de las víctimas
- No merece reproche social
- Naturalización de relaciones de explotación en ámbito laboral
- Respeto a migrantes
  - Ventajas por cambio monetario
- Respeto a población indígena
  - Subyacen justificaciones para mantener instituciones colonialistas – trabajo gratuito de pueblos indígenas como rezago de institución de encomienda.

## Alertas sobre posibles situaciones de trata con fines ilícitos y mendicidad

- Mendicidad: Problemática presente que se vuelve más visible en épocas festivas.
- Fines ilícitos:
  - Loja y Catamayo (niños/as para venta de drogas)
  - Zapotillo (adultos para paso de drogas)

## Respuesta institucional

- Dirección de Educación: No registra acciones
- Dirección de Salud: Capacitación puntual a personal, pero no tiene protocolo de atención a víctimas de trata.
- Sistema Descentralizado de Protección de NNAA: Ausencia de criterios de atención de casos de trata de NNAA.
- Administración de Justicia:
  - Impunidad
  - Descaracterización delito de trata
  - Débil Sistema de Protección de Víctimas y Testigos
  - Estereotipos sexistas presentes en funcionarios de justicia

## Respuesta institucional

### » MIES:

- Mendicidad
- Centros de protección

### » SENAMI:

- Promoción derechos de personas migrantes y se aborda trata de personas.
- Protocolo Binacional para atención a víctimas de trata

## Respuesta no gubernamental



## Recomendaciones

- » Propiciar un espacio interinstitucional de debate y reflexión sobre la trata de personas, como una problemática de derechos humanos, es decir que trascienda la perspectiva de seguridad pública desde la cual se reduce propuestas exclusivamente de carácter punitivo.
- » Los debates alrededor de la reformulación del Plan Nacional contra la Trata debe ser llevado a niveles locales en este caso a la provincia de Loja, de tal forma que las acciones que se planteen desde las instancias nacionales orienten la actuación de las dependencias a nivel local.
- » Como un mecanismo de prevención de la trata con fines de explotación sexual, se recomienda que la Dirección de Educación provoque acciones de coordinación con estudiantes, docentes, supervisores, padres de familia, para formular mecanismos de contención y denuncia de situaciones de trata de adolescentes o de situaciones de riesgo.
- » Se sugiere que desde la dependencia del Ministerio de Relaciones Laborales, se propicie una amplia difusión respecto a la trata de personas con fines de explotación laboral y servidumbre y de las sanciones que acarrea este delito.



- » Se recomienda que el Ministerio del Interior, disponga orientaciones a la Policía Judicial y de Migración, y a las Intendencias de Policía, para que sus miembros pueden identificar víctimas de trata en los operativos que realizan.
- » Fortalecer los Centros de Derechos del MIES y devolver las capacidades que han sido restadas en los últimos meses, especialmente la relacionada a la atención legal.
- » Se recomienda involucrar a las entidades educativas de nivel medio y superior de la provincia, en procesos permanentes de debate y problematización de los estereotipos culturales que naturalizan la explotación de personas.
- » Se recomienda que la Fiscalía establezca una relación de coordinación con las dependencias de los Ministerios de Salud, Educación, Ministerio de Relaciones Laborales y del Sistema de Protección de Niñez y Adolescencia, con el objeto de que el personal de estas instancias conozcan los mecanismos de denuncia de situaciones de trata de personas, que pueden llegar a tener conocimiento.
- » Fortalecimiento de Sistema de Protección de Víctimas de Fiscalía, y planificar un Sistema de protección integral diferente, para las víctimas que no son parte del proceso penal.

## Bibliografía

### Textos y publicaciones

Abramovich, Víctor, “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, Revista de la CEPAL No. 88, Abril, 2006, en [http://www.bivipas.info/bitstream/10720/342/1/PS-243-Abramovich\\_Victor-2006-Abr-270.pdf](http://www.bivipas.info/bitstream/10720/342/1/PS-243-Abramovich_Victor-2006-Abr-270.pdf)

Cordero, Tatiana, et al. La industria del sexo local: cultura, marginalidad y dinero, Quito, Corporación Promoción de la Mujer, Taller de Comunicación Mujer, Quito, 2002.

Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Machala, et al., Política Pública y Plan de Acción de Respuesta Multisectorial e Integral contra la Explotación Sexual y Trata con fines de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Machala, Machala, 2007

Defensoría del Pueblo del Ecuador, Trata, Impunidad y Derechos Humanos, DPE, Quito, 2010

Espinosa, Roque edit., Las fronteras con Colombia, Quito, Corporación Editora Nacional, 2008.

Faúndez Ledesma, Héctor, El sistema interamericano de protección de los derechos humanos. Aspectos institucionales y procesales, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2004.

Global Rights, “Guía Anotada del Protocolo completo de la ONU contra la Trata de Personas”, Global Rights, 2005, en <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/3556>>

Herrera Flores, Joaquín, “La reinención de los derechos humanos”, Atrapa sueños, Colección Ensayando, Andalucía, s/f., en <<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/137.pdf>>

Jordan, Ann, “La Esclavitud, el Trabajo Forzado, la Servidumbre por Deudas, y la Trata de Personas: De la confusión conceptual a las soluciones acertadas”, Documento de discusión 2, Programa sobre Trata y Trabajo Forzado, Centro por los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario, American University, febrero 2011, en <http://rightswork.org/wp-content/uploads/2011/09/Documento-de-Discusion-2.pdf>.



Mayor información del programa conjunto JEM  
en las coordinaciones provinciales:  
Azuay (07) 284 9990, ext. 225-229  
Loja (07) 2565975  
El Oro 099018791

